

AL PRESIDENTE DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente MOCIÓN para su debate en la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital, relativa a la **situación de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN)**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático es la mayor amenaza a la que se enfrenta el planeta según la opinión unánime de la comunidad científica y de la mayoría de los dirigentes mundiales. La principal causa del cambio climático es la emisión a la atmósfera de gases producto de la actividad humana. El resultado es el efecto invernadero por el cual, el conjunto del planeta sufre un calentamiento global, se pierden masas de hielo en los polos y en los glaciares, aumenta el nivel del mar, cambia el clima, se aceleran las catástrofes naturales, etc.

Durante el pasado mes de diciembre, el Congreso de los Diputados y el Senado, ratificaron el Acuerdo de París contra el cambio climático de 12 de diciembre de 2015. Desde ese momento, los contenidos del Acuerdo son de obligado cumplimiento por el Gobierno de España. Entre otros preceptos, el artículo 4 del mismo fija el objetivo de "alcanzar un equilibrio entre las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros en la segunda mitad del siglo...".

Para combatir el efecto invernadero, el Acuerdo obliga a los estados firmantes a ir compensando el balance de emisiones contaminantes y la captura y almacenamiento en sumideros hasta alcanzar un equilibrio a partir de 2050.

España se encuentra en una situación privilegiada para encabezar y aplicar esas previsiones del Acuerdo de París gracias a las inversiones (200 millones de euros de inversión nacional y europea), a las investigaciones realizadas y a la extraordinaria cualificación del equipo humano formado (desde el año 2006) en la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) con centros en Cubillos del Sil (León) y Hontomín (Burgos). En sus instalaciones se han culminado exitosamente las fases experimentales de la captura y confinamiento del CO₂. Ahora se podría y se debería estar trabajando ya en la escala semi-industrial de esa tecnología.

Sin embargo, desde 2014 se han paralizado los trabajos con argumentos confusos de índole economicista (precio en el mercado de la tonelada de CO₂...) que no tienen nada que ver con el objetivo de frenar el cambio climático. El resultado es que hemos perdido tres años y la posición de vanguardia tecnológica en esta materia junto a Noruega, Canadá, Estados Unidos y China.

Paradójicamente, teniendo paralizados las instalaciones y los trabajos en la plantas de captura de CO₂, todavía en septiembre de 2016 se ha recibido una importante subvención europea para los trabajos de almacenamiento en Hontomín (Burgos). Lo que demuestra mejor que cualquier otro argumento el interés de la Unión Europea en el proyecto integral de CIUDEN.

A la vez que se paralizaban o ralentizaban los trabajos en la planta de captura de CO₂, se hacía lo mismo con el Museo de la Energía de Ponferrada y el Centro de Formación CIUDEN Vivero de Igüeña.

Precisamente, cuando más necesario y obligatorio resulta contar con la tecnología que evite la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, se asfixia por el Gobierno el proyecto investigador estrella.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Senado, insta al Gobierno a:

- 1.- Reanudar de los trabajos de captura y almacenamiento de CO₂ en Cubillos del Sil (León) y Hontomín (Burgos), adecuando las instalaciones para acometer el desarrollo a escala semi-industrial de los últimos avances en la materia alcanzados en los laboratorios y plantas piloto de Universidades e Institutos Tecnológicos nacionales e internacionales.
- 2.- Incorporar al Mapa de Infraestructuras Científica y Técnica Singular (ICTS) las instalaciones de la Fundación Ciudad de la Energía.
- 3.- Diversificar las investigaciones y/o desarrollos en campos relacionados con las energías renovables y el almacenamiento de energía, ya propuestos y diseñados por el equipo técnico de la CIUDEN, lo que permitirá optimizar la rentabilización de las instalaciones actuales.
- 4.- Reanudar las actividades previstas en el Museo de la Energía (Ponferrada) y en el Centro de Formación Vivero de Igüeña.

Palacio del Senado, 23 de enero de 2017



Vicente Álvarez Areces
Portavoz GP Socialista



Graciliano Palomo García
Senador por León